

PS/ 5775



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 22 ENE. 2024

VISTO: la realización del “Segundo Taller del Proceso Regional de las Américas del 10° Foro Mundial Del Agua 2024”, a realizarse el 1° y 2 de febrero de 2024 en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina;

RESULTANDO: I) que la Directora de la División de Agua Potable y Saneamiento Andrea Gamarra ha sido invitado a participar del taller;

II) que objetivo de este taller será concretar los detalles finales del informe de la subregión de América del Sur;

III) que los gastos de la misión serán financiados por el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID);

CONSIDERANDO: que dada la importancia de referido evento resulta de especial interés la participación en el mismo de la Directora de la División de Agua Potable y Saneamiento Andrea Gamarra;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución de Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 3 de noviembre de 2021.

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la Directora de la División de Agua Potable y Saneamiento Andrea Gamarra a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina a fin de participar del “Segundo Taller del Proceso Regional de las Américas del 10° Foro Mundial Del Agua 2024”, entre los días 31 de enero y 3 de febrero de 2024.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República

2023-36-1-0017558